

## EDITORIALES

### HAY QUE ORGANIZAR

La actualidad nos obliga a insistir sobre uno de los temas, que han sido objeto de nuestros artículos anteriores. Jamás nos perdonaríamos haber contribuido con nuestro silencio a que se malograse un éxito alcanzado por nuestra riqueza nueva, y ello nos conduce a plantear nuevamente el problema de la circulación de esta fruta. Según los últimos autorizados telegramas que hemos publicado todos los periódicos locales puede considerarse como un hecho la concesión de tarifas más ventajosas para el transporte de ésta, y queremos creer que en esas tarifas no se haya regateado nada a las necesidades de la economía. Esto supuesto, hay que preguntarse si esa poderosa arma, confiada a los paraderos aisladamente reportará todas las ventajas de que es susceptible, si fuera esgrimida por manos más aptas y suficientes para el aprovechamiento completo de sus posibles beneficios. Para nosotros es evidente, que de no constituirse grandes entidades mercantiles que se encarguen de esa función, continuaremos en el mismo grado de apartamiento y abandono, respecto de nuestro mercado interior. Anunciar, es vender, dice un conocido proverbio comercial, y para ello son indispensables medios y sacrificios, que solo ciertas agrupaciones pueden poner en práctica. Pero es en esta provincia la mayor de las dificultades, por la falta de espíritu de asociación, y hasta por la enemiga con que se mira entre nosotros toda unión o concierto para realizar una obra común. Precisa pues, que alguien tome la iniciativa, y nadie más obligada y eficaz que la Cámara Oficial Uvera adoptando acuerdos conducentes a dicho fin y ayudando con su autoridad y sus elementos a quienes se decidan a desbrozar el camino y a iniciar las gestiones, para dar a conocer en nuestras grandes capitales y zonas importantes de la península, las conducciones de nuestra uva, su utilidad gastronómica y terapéutica y su extraordinaria resistencia para el consumo, en los meses en que no tiene competencia similar, y compare con la naranja la manzana y la pera los gustos del público. Según reciente manifestación epistolar del Presidente de la Cámara, ésta se preocupa del estudio y resolución de todos

los problemas que afectan a la uva provincial, y es de suponer, que uno de ellos y de primera categoría, será éste que nos ocupa, porque como hemos dicho más arriba, dejarlo a la conveniencia particular exclusivamente, valdría tanto como entregar el manejo de una máquina complicada a una persona que careciese de brazos. Entre nuestros paraderos, costumbres atávicas, facilidades de momento y temores de lo desconocido, se acumulan sobre su voluntad hasta tal punto que retroceden ante la menor innovación que pueda llevarles hacia lo desconocido, siquiera esta zona esté repleta de esperanzas ríesivas y sólidas garantías. Por eso, el organismo directivo, que representa a todos, es el llamado a esas intervenciones porque no todo ha de reducirse a la misión de organizar los embarques, que eso es más bien un cometido manual y rutinario y porque por los fundamentos de su creación y por las exigencias del negocio sus obligaciones son de tutela, de dirección y de apoyo para todo lo que pueda desarrollarse, incrementar y hacer progresar e ir camino de riqueza, que todavía se debate por el paradero en los primeros rudimentos de toda producción y para los manipuladores del negocio en las últimas habilidades de una explotación codiciosa. Haga la Cámara Uvera algo original, atrevido, audaz, que saque la producción uvera del marasmo en que se encuentra y que abra al productor horizontes más amplios y seguros, y verá como por ensalmo desaparecen todas las contiendas, las recriminaciones y las voces de acusación por supuesta ineptitud, consiguiendo el milagro de reunir a todos en un solo haz, que la ayuda, la auxilia y sea su mejor sostén y su heraldo más entusiasta. Nuestra imparcialidad, sincera y leal entre ambos bandos y nuestro amor a los intereses provinciales, nos autorizan a dar estos consejos, sin que nadie deba lastimarse ni reclamar, porque digamos que el despegue y la obscuridad, que se observan en sus gestiones sea el medio más a propósito para llevar a feliz término o aprovechar hasta sus últimas consecuencias los éxitos obtenidos, cuando se trata de los intereses de una extensa y compleja congregación de hombres y de resortes mercantiles.

### Comentarios sobre la risa

Manifestación de una exuberante alegría, la risa es un reflejo convulsivo que también puede provocarse mecánicamente. Lo mismo que golpeando el tendón rotatorio se provoca una contracción de cuádriceps que proyecta la pierna hacia delante, en ciertos sujetos se excita a la risa haciéndoles cosquillas. Recuerdo un enfermo atacado de risa y de lloro espasmódicos. Las crisis se renovaban continuamente y consistían en accesos de risa loca en los cuales sucedía, sin transición, una crisis de lloro durante la cual vertía abundantes lágrimas. Contrariamente al aforsismo de William James «no estaba triste porque lloraba» como tampoco estaba alegre cuando estallaba la risa. Este hombre, perfectamente consciente, afirmaba no experimentar ningún sentimiento de alegría o de pena. Lloraba y reía como el Querubín de Peaumarchais, sin saber por qué. Murió y la autopsia reveló la causa de su hilaridad y de su lloro. Se descubrió en la región del cerebro llamada optostriada, un minúsculo tumor. Así como en las comedias de Molière o en las películas de Charlot, en donde la risa y las lágrimas son vecinas, el estudio de las localizaciones nos las muestra viviendo la una al lado de la otra en el mismo lugar de la sustancia gris. La risa que en este caso se acomodaba a la más completa ataraxia, puede interrumpir en medio de una verdadera desesperación, de un dolor agudo y sincero. Conozco a una señora que a la muerte de una hermana querida fué presa de un ataque de risa convulsiva durante varios días. Su familia, teniendo que la pena la hubiese enloquecido, llamó a los médicos. Las teorías de Freud eran todavía desconocidas en Francia. Los médicos consultados diagnosticaron una simple alteración nerviosa. El exceso de fatiga causada por los cuidados que con admirable abnegación había prodigado a la enferma durante el día y la noche, la impresión moral que acababa de experimentar, eran evidentemente los motivos. Le ordenaron descanso y le recetaron bromuro. Un psicoanalista hubiera, sin duda, interpretado esta risa intempestiva en sentido de un desquite inconsciente de su egoísmo; pero a pesar suyo, el dolor que desgarraba su corazón era objeto de

burla para una parte que su yo, satisfecho de sentirse en adelante libre de preocupaciones y de obstáculos y de impedimentos. El hecho es que después, la infornada reidora se casó con su cuñado. El estudio de los factores psicológicos que producen la risa, está directamente ligada a la noción de lo cómico y, por tanto, al elemento esencial y a los orígenes de la comedia. La cuestión no interesa solamente pues, al psicólogo, y los mejores entre los filósofos o los escritores se han ingeniado para definir la risa y precisar su mecanismo. Para Hobbés, la risa es un orgullo repentino que nace de la percepción súbita de nuestro ser comparado a las dolencias de los otros o de nuestra debilidad anterior. Según Fant: «La risa viene de una espera que se resuelve súbitamente en nada». Para Hebert Spencer, la risa sería el indicio de un esfuerzo que de repente, encuentra el vacío. La risa, dice Schopenhauer, no tiene otra razón que la desproporción súbitamente percibida entre una noción abstracta y los objetos reales que en cierto modo, están comprendidos en esta noción, y ella misma no es más que la expresión de la desproporción. Ninguna de estas definiciones nos satisface plenamente cuando tratamos de adaptarnos a los hechos y a las nociones de nuestra experiencia personal. Creo que en el fondo de toda broma que hace reír podría encontrarse una huelga, por muy perceptible que sea, «de irritación, de burla, de ridículo». El instinto popular que crea el lenguaje, no se ha engañado ello y los reyes saben igualmente a que atenerse, cuando, para hacer sonar los cascabeles de la risa, permiten a sus bufones burlarse impunemente de todo el mundo y de ellos mismos. La risa es una cosa propia del hombre, es que el hombre es esencialmente malicioso y burlón. No creo a Víctor Hugo cuando pretende que los perros rien con el rabo. Esta actitud es contraria a la afectuosa humildad de la raza canina. «La risa, dice Marcel Schowb, está prontamente llamada a desaparecer. No se ve por qué entre tantas especies de animales extinguidos persistiera el tic de ella. Esta grosera prueba física del sentido que se tiene de

una cierta desarmonia, deberá borrarse delante del excepticismo completo, la ciencia absoluta, la piedad general del respeto a todas las cosas». La piedad, en efecto, etc. son incompatibles, en efecto, con la burla; pero es por esto por lo que destruyen el efecto cómico que hubiera debido provocar la risa. Y no se puede reír más que de los individuos, porque sólo los hombres son ridículos, y a veces hasta cuando ellos rien, quizá más en ese momento...

SANJURJO D'ARILLANO  
(Prohibida la reproducción)

### MAÑANA: La Universidad bilingüe

por Isidoro G. Lopetegui  
Escrito expresamente para  
HERALDO DE ALMERIA

EL HESALDO en Madrid

### Homenaje completo

Todo el interés de la jornada dominguera, jornada rebosante de tranquilidad y calma en este pueblo madrileño, ha estado pendiente de la hermosa capital aragonesa. El teléfono y el telégrafo han sido la preocupación del día, esperando y transmitiendo noticias del acto público que, organizado por los radicales, celebre en aquella plaza de toros, en el que tomaba parte don Alejandro Lerroux.

Era lógica la expectación despertada por este nuevo discurso del jefe del partido radical, al que se atribuía una gran importancia por las derivaciones que pudiera tener, prácticamente, en el momento político, tan de por sí lleno de expectación y de intensidad.

Las palabras del señor Lerroux han vuelto a dominar la atención de una inmensa mayoría española espezzada y optimista, deseosa una vez más de convertir sus anhelos en realidades.

A los restantes discursos de domingo, pronunciados en otras varias poblaciones — continuando la costumbre de la celebración del descanso dominical (!) — alguno de autorizadas personalidades, se imponía éste por la cada día mayor expectación que rodea al ex-caudillo de hacer algunos años, que vuelve a conquistar el mismo puesto, aunque entre un público absolutamente distinto. «Las eternas veleidades de la vida!

¿Que dirá? ¿Que habrá dicho? El telégrafo y el teléfono han ido saciando esa curiosidad, esa tan intrigante incógnita, aunque para muchos, mas o menos conocedores de los resortes políticos, no constituyera una verdadera pesadilla.

Hemos sabido—¿cómo no?— que trató del Estatuto, de la reforma agraria, del problema religioso, de los socialistas y de la Academia general.

Nos hemos informado de las palabras que fué dictando sobre cada uno de estos temas, y de las que dedicó a Zaragoza y al porvenir de la República, entre aplausos y algunas interrupciones del público, hasta terminar el acto sin ningún incidente.

Y la información se ha completado con una noticia verdaderamente interesante, correspondiente a la continuidad del acto político, o sea a la celebración del banquete con que se apasajaba al gran orador, para el que no había camareros a consecuencia de la huelga de éstos, declarada unas horas antes.

El conflicto tenía verdadera importancia, amenazando deslucir la fiesta, pero fué resuelto de un modo singular y de gran ejemplaridad para en lo sucesivo.

El banquete fué servido por los propios comensales, completando el homenaje al señor Lerroux, al que no solo se le ofrecía el banquete, sino que se le servía también.

¿Qué más podía exigir? La huelga—por cierto resuelta horas después—ha respondido al interés despertado por el acto de los radicales.

¡Menos mal!  
SANTIAGO CAMARASA  
Madrid, julio 932.  
(Reproducción reservada)

### PANTALLA INDISCRETA

Se «masca» la crisis; el Parlamento, hoy no representa a nadie; los que hasta ahora han detentado la «cosa pública» están fracasados; es imposible reír más que de los individuos, porque sólo los hombres son ridículos, y a veces hasta cuando ellos rien, quizá más en ese momento...

Muchos temen que las predicciones de Lerroux puedan tener confirmación y se acabe el predicamento de que hoy gozan. ¡Y tienen un miedo...! Como que llaman a don Alejandro «el tío de los sustos...»



ENTRE DIPUTADOS  
—Pero, ¿por qué hablas tan mal de Lerroux?  
—Te parece poco la que ha armado? Yo que me había hecho a vivir tranquilamente de las mil pesetillas y ahora me estoy viendo de obrero «parao...»

### BAGATELAS EN SERIO Y EN BROMA

«Estamos a oscuras» curas. Y como ustedes nado el grupo; convencomprenderán n o nos atrevemos a hacer ningún pedido por temor a que pidamos una cámara de automóvil y nos envíen un serete de higos...» Caramba, ¡no es para tanto!  
El «Madrid F. C.» ha hecho su presentación en Canarias. Zamora, el inmenso Zamora, estuvo incommensurable. Un señor que padecía una enfermedad cardíaca y que asistía al partido, se emocionó tanto a te una parada en plongeón del «meta» español, que sufrió un ataque, falleciendo poco después. El infornado señor no habría podido jamás presenciar una sesión de Cortes.

### Reportaje local

Notas del día  
Algo de alborozo reina hoy en nuestro espíritu. La noticia de que ha sido ordenado por el ministro de Obras Públicas, sea librado más de medio millón de pesetas para la provincia, es algo que nos llena de regocijo. Con este dinero se podrá aliviar en parte la grave crisis de trabajo por que atravesamos. Qué lástima que todos los días no podamos decir lo mismo. Poco interés ofrecieron ayer las charlas con las autoridades. Únicamente el alcalde estuvo algo explícito con los informadores, pero con vago acierto. Los políticos deben cabilar un poco más sus palabras y estudiar por lo menos estas, para que resulten razonables. Y el alcalde no nos convenció ayer; para ello, hubiéramos tenido que discutir, y como esto, nos está vedado a los periodistas, tuvimos que optar por callarnos. Nada de interés informativo tuvo la conversación, fué algo muy particular y que nosotros tenemos que agradecer el distinguo que nos hace el señor Oliveros aunque no lleve la razón en esta ocasión. ¡El camino de rondal!—No se nos olvida señor alcalde; ya hemos hablado con tenacidad de él y seguiremos hablando, pero no todo podemos hacerlo nosotros, también V. E. tiene que «apretar» en sus gestiones.

### REFLEJO DEL DIA EL DESDICHADO LERROUX

Lerroux, que es la figura más destacada del republicanismo español—¿se puede decir de más prestigio?—que representa la consecuencia y la perseverancia republicana, que siempre atrajo hacia él a todos los hombres de izquierda, reconociéndole como el más destacado paladín, ha caído ahora en el abismo mas negro, envuelto en los desastrosos y en los fracasos más ruidosos... No hay más que percibir la opinión de los «gubernamentales» para sacar la conclusión de que Lerroux es hoy un hombre acabado, un desdichado y un inoportuno que vive fuera de la realidad... Su discurso de Zaragoza que, si bien se ha llevado de calle a la opinión nacional en pleno y ha merecido elogios de todas las personas que tienen un mediano sentido de la realidad, ha arrancado a los ciudadanos de primera clase y «gubernamentales» empedernidos, los más acres comentarios y las censuras más duras. ¡Desdichado Lerroux! Toda su historia, toda su raigambre republicana, todo su prestigio y todo su pasado, ha quedado hecho trizas por unos momentos de sinceridad, por haber tenido el valor de pronunciar verdades de a puño... Hoy, Lerroux; el temible y feroz Lerroux de ayer, es un «caerñicola» de tres al cuarto, por haber tenido la habilidad de señalar la hora del desfite... A lo que se ve, decir hoy que los doscientos y pico de señores que constituyen la mayoría parlamentaria no representan a nadie y a los que el país no hace el menor caso, y que el Gobierno se ha hecho en virtud de la cuestión catalana el más impopular de cuantos ha tenido España, es acreditarse de retrógrado y de enemigo del régimen. Hay que ser un cobarde y un adulador levítico y quemar incienso en loor de los que actualmente detentan los destinos de España, para merecer el dictado de moderno, avanzado y perspicaz; si se quiere ser sincero y español en esta hora memorable, motejarán al que de tal forma proceda con los dietarios más insultantes y que más daño hagan a la dignidad, como ha acontecido a Lerroux; como ayer aconteció a Unamuno, y a Sánchez Román, y a Ortega y Gasset, y a Maura... ¡Desdichado Lerroux! Ya, hasta el último «patricio» del 12 de abril, te juzga de la forma más despiadada y ijera, echando sobre ti todos los defectos y todas las lacras... Ya no te queda más remedio que morirte, porque los «amos» así lo disponen; porque el «enchufe» y la «dentellada» acaban hoy con el cerebro, con la razón y con España entera... MARTI-MAR

### Coplas de ocasión

ESA ALDABADA POSTRERA  
Se mostró don Ale en tierra de «maños» como el gobernante que «cortará el paño». Otros aseguran que el genial caudillo se acercó a la puerta del bello castillo. Y en torno a sus dichos hacen las criaturas las más alocadas y feaz conjeturas. Y pesé a muchos, don Manuel Azafia cesará bien pronto de regir a España. En Madrid, lectores, dentro del Congreso, se hacen conjeturas de viso diverso. «No pasará nada». «Ya está aquí don Ale!» «Ha perdido el jefe lo mucho que vale». Y entre tantos dimes hay gente agorera que anguran es largo el plazo de espera. MOSQUETERO

En la Diputación  
Nada pudo ayer decirnos el presidente interino de la Diputación señor Redondo Godoy, pues carecía de noticias que facilitarnos. De asistencia social  
Ayer fueron asistidos en este Centro benéfico 400 niños y 322 adultos. Hablando con el gobernador  
Como de costumbre, ayer nos entrevistamos con el gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, quien nos manifestó que había recibido una carta del señor Liarte Lausín en la que le daba cuenta de haberse librado las cantidades que posteriormente transcribimos. En la provincia—dijo—reina la más absoluta tranquilidad. Medio millón de pesetas, para Almería  
Por el ministro de Obras Públicas se ha ordenado librar con fecha 9 del corriente las siguientes cantidades: Para obras de enlace de las afluentes a Almería, cien mil pesetas. Para reparación del kilómetro de la carretera de Nijar a Venta Llana, ciento veintiseis mil seiscientos sesenta y seis pesetas. Para reparación de kilómetros de la carretera de la Veta de la Media Legua a Rambla de los Nudos, ochenta y nueve mil trescientas once pesetas. Para sustituir el pontón por un tramo de hormigón en la carretera de Gérgal a inmediaciones de Alhabia, diez mil ochocientas setenta y cinco. Para riego superficial betunario en los kiló-

metros 24 al 29 de la Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, ciento sesenta y seis mil ciento treinta y cuatro pesetas. Para pintura de la parte metálica del puente sobre el río Almazora, cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos y para reparación del kilómetro 32 de la carretera de Aguilas a Vera, ciento sesenta y trescientas setenta y una pesetas.

Fallecido en el Extranjero  
En el Gobierno civil se nos facilitó ayer una nota en la que se daba cuenta por el cónsul de España en Fez, que había fallecido en dicha ciudad Manuel Gálvez Rodríguez, dejando doscientas setenta y seis pesetas con veinte céntimos. Se nos dió esta noticia por desconocerse quiénes puedan ser los herederos del muerto y el objeto de que se presenten las reclamaciones necesarias por aquellos que acrediten ser sus familiares.

HERALDO DE ALMERIA  
se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, 22. Frente a la Maison Dorée y el Teatro Alcázar.

### De la clase

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a nuestro distinguido compañero el notable periodista madrileño Fidel Cabeza, que está recorriendo Andalucía en un viaje de información social. Las impresiones que el señor Cabeza recoja las llevará a un libro que prepara y que titula «Obreros sin trabajo». Deseamos al estimado compañero toda suerte y aciertos en su interesante labor.

No se devuelven los originales, publíquense o no

# Nuestra información telegráfica y telefónica

## Noticias de Madrid, provincias y extranjero

### Para la confección de los nuevos presupuestos

#### Una nota del ministro de Hacienda

Madrid, 14 (4 t).—El ministro de Hacienda señor Carner ha enviado una circular a todos los ministros, recordándoles que la Constitución obliga a leer a las Cortes el presupuesto en la primera quincena de octubre de cada año.

Solicita que los ministros remitan en el improrrogable plazo del mes de julio actual los anteproyectos de los presupuestos de 1933, tanto los de gastos como los de ingresos, pero debidamente separados, ajustándose a la Ley de Contabilidad.

La circular contiene las instrucciones para el cumplimiento del precepto constitucional. Pide que los presupuestos vayan acompañados de un estado comparativo de los créditos de 1933 en relación con los de 1932. El cálculo previo deberá realizarse con toda austeridad dentro del estrecho espíritu de economía, ajustándose al coste real y efectivo del servicio, evitando rigurosamente las inflaciones, así como las indotaciones de Justicia.

Finalmente, habiendo acordado el Gobierno la liquidación del presupuesto extraordinario aprobado por la ley de 1926 para obras y servicios incluidos en dicho presupuesto, deberán incorporarse al anteproyecto de 1933, agrupándolos como servicios de carácter temporal, prescindiendo de la calificación que tienen asignada en el actual presupuesto.

tener una ruda lucha, pues los pistoleros se defendían típicamente, hasta que por la fuerza del número quedaron reducidos, y cuando ya sangraban por distintas partes del cuerpo.

#### Se irata de dos anarquistas

Esposados y casi a rastras, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde prontamente quedaron identificados por la Policía.

Tratábase de los anarquistas José Silva Cano, de 20 años, natural de Málaga, y Francisco Moreno Sedeno, de 27, también natural de esta población.

Estos individuos hace tan solo unos días que salieron de la cárcel, donde se hallaban detenidos por cuestiones sociales.

En la Comisaría de Vigilancia, José Silva yacía en un rincón con la cara ensangrentada y casi inerte. Fué conducido a un calabozo.

#### De la agresión a Gassol

Madrid 14, (4 t).—El juez que entiende en la causa por la agresión al catalanista Gassol, en vista del resultado negativo que han tenido las diligencias realizadas en la cárcel, ha puesto en libertad bajo fianza a los señores Ojol y Cabanillas.

**¡Para no pasar calor**  
compre hielo de  
**CASA VIUDA DE ANGEL PASTOR**

#### El día del Presidente

Madrid, 14 (4 t).—El señor Alcalá Zamora recibió a una comisión de diputados que marcha al Congreso Interparlamentario.

También recibió una audiencia militar bastante extensa.

El sábado y domingo, el señor Alcalá Zamora marchará a La Granja para comenzar su veraneo.

Con motivo de ser el aniversario de la apertura de Cortes, el señor Alcalá Zamora repartió donativos diversos entre los que figuraron 53 niños de la Inclusa, a los que abrió cartillas de ahorro postal, y a los que seguirá prestando amparo durante el tiempo que dure su mandato en la Presidencia de la República.

#### Huelga de campesinos en Valladolid

Madrid, 14 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Valladolid se ha planteado la huelga de campesinos, alcanzando a varios pueblos.

Otros obreros de otros pueblos y otros oficios anuncian el paro por solidaridad con los campesinos.

#### Una orden del ministro de Obras Públicas

Madrid, 14 (4 t).—El ministro de Obras Públicas ha facilitado a los periodistas copia de una orden circular que ha dictado prohibiendo a los jefes de todas las dependencias centrales y provinciales de su ministerio, así como a los organismos sujetos a la inspección del Estado o aquellos otros que reciben subvención, nombrar personal que tenga jubilación o retiro, tanto civil como militar.

Justifica esto porque la legislación prohíbe la duplicidad de haberes, tanto activos como jubilados.

Dice el ministro en su nota que se ha enterado de algunos casos, en el ministerio de Fomento, e inmediatamente decretó el cese de dichos empleados, pues está decidido a cortar el mal de raíz.

La misma orden recuerda que en virtud de la ley de presupuestos, se prohíbe el nombramiento de nuevo personal temporal, y cualquier nombramiento hecho con posterioridad al primer día de abril debe anularse.

#### Apartado 72

#### Asociación de Asistencia Social

Sorteo del día 14 de Julio

Núm. premiado

146

A cobrar en las oficinas provinciales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

#### Los accionistas de ferrocarriles están alarmados

Madrid, 14 (4 t).—La junta directiva de la Asociación de Accionistas y obligacionistas de ferrocarriles, visitó al señor Carner exponiéndole la intranquilidad de los tenedores de valores ferroviarios, no solo por la baja de valores, sino porque únicamente se atendió a la mejora de los salarios olvidando otros aspectos del problema.

#### Incendio en un cinematógrafo

Veinte niños muertos y cuarenta heridos

Chile, 14 (4 t).—Se ha incendiado un cinematógrafo de la base naval de Talcahuano el que se hallaba lleno de niños.

Se produjo un pánico enorme, y perecieron en la catástrofe veinte niños, resultando con heridas graves otros cuarenta.

#### Se inaugura en El Cairo la Casa de España

Madrid, 14 (4 t).—En el ministerio de Estado facilitaron una nota diciendo que se inauguró en El Cairo la Casa de España, celebrándose brillantes fiestas.

#### El Nuncio conferencia con el ministro de Estado

Madrid, 14 (4 t).—El Nuncio celebró una conferencia con el ministro de Estado que duró hora y media.

El señor Zulueta manifestó que la visita había sido de cortesía, y con la conversación fué agradable se prolongó tanto tiempo.

#### Irregularidades en el Catastro de Gerona

Madrid 14, (4 t).—En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota la que informa que se han descubierto ciertas irregularidades en el servicio del Catastro Urbano de Gerona. El ministro envió al inspector señor Fernández Cabello quien comprobó las denuncias hechas, formándose expediente y suspendiéndose de empleo y sueldo a los arquitectos señores Sánchez Echevarría y Roca Pinet.

El ministro confirmó esta suspensión, anunciando severas inspecciones y sanciones en cuantas provincias se adviertan irregularidades.

#### La desaparición de un pesquero en las costas de Málaga

Tras los datos informativos

Málaga, 14 (4 t).—En nuestro número de ayer publicábamos una noticia dando cuenta del extravío de un barquito pesquero que, con tres embarcaciones más, había salido en las primeras horas del día a realizar sus faenas, aprovechando la bonanza del tiempo.

Como es natural, ya que se temía muy fundadamente que el pesquero hubiera naufragado, pereciendo en el accidente los seis hombres que formaban la tripulación, a procurar cuantos datos pudiéramos recoger relacionados con el percance marítimo, dedicamos ayer preferentemente nuestra actitud.

En la Comandancia de Marina Al conocerse oficialmente la

noticia en esta dependencia, el comandante de Marina don José Viguera y Gómez Quintero, dispuso saliera inmediatamente para el citado lugar un remolcador de la Junta de Obras del Puerto, llevando a bordo como conductor de la costa al primer celador de este puerto don Salvador López Maldonado, con objeto de comprobar si, efectivamente, había naufragado el vaporcito pesquero.

La embarcación de socorro salió del puerto de Málaga a las ocho y media de la noche llegando frente al faro de Torre del Mar a las doce, después de una travesía durísima, a consecuencia del fuerte vendaval reinante. Las dificultades de la navegación se hacían mayores, porque en las operaciones de búsqueda el barco tenía que atravesarse al viento, corriendo inminente peligro. De esta manera pudo llegar hasta las proximidades de Salobreña, La Herradura, Torrox, Nerja y Torre del Mar.

El remolcador, después de varias horas de reconocimiento por los citados parajes, no encontró rastro alguno del presunto naufragio, regresando a Málaga a las seis y media de la mañana con fuerte mar de proa y viento.

La actividad desplegada por las autoridades de Marina y el celo del señor López Maldonado, fueron objetos de unánimes elogios en la zona marítima.

También es digna de mención la actitud del ingeniero jefe de las Obras del Puerto don Guillermo E. Bomeri, que dió las mayores facilidades para la práctica de estas diligencias.

#### Pesimismo

A pesar de los cuantiosos esfuerzos realizados para encontrar el barco perdido ayer a consecuencia del vendaval, aún no se ha conseguido dar ni con señales que orienten a los demás barcos que han salido en su búsqueda.

Se ha telefonado a todos los puertos de la costa, hasta el de Almería, pero todas las respuestas son desconsoladoras. El San Antonio no ha sido visto por nadie ni ninguna embarcación ha tenido noticias de lo que le haya podido ocurrir.

Como es natural, ante el resultado de las gestiones realizadas, el pesimismo ha aumentado considerablemente, y las últimas esperanzas se van perdiendo, a medida que el tiempo transcurre.

#### Unos momentos de emoción

Esta mañana a las once—nos dice nuestro corresponsal—apareció en las costas un balandro con rumbo a tierra.

Rápidamente se cundió la voz de que a bordo del balandro venían los naufragos y la playa se pobló de gente.

Los del balandro hicieron señas con los pañuelos y ello afianzó en el público la creencia de que efectivamente allí venían los naufragos.

Fueron unos momentos de intensa emoción. Inmediatamente, los pescadores botaron sus embarcaciones, que en pocos momentos llegaron a encontrarse con el balandro.

El público esperaba con ansiedad angustiosa, con la esperanza de ver regresar sanos y salvos a los tripulantes del «San Antonio». Entre los que esperaban, hallábase los familiares de éstos, y se desarrollaban escenas de emoción intensa.

Pero media hora después se desvanecían todas las esperanzas. Los pescadores regresaron solos, sin los naufragos del «San Antonio».

La decepción, pues, fué enorme, tan grande como la esperanza que se acababa de desvanecer...

#### El bague perdido y sus tripulantes

Como ya hemos dicho al principio, el barquito perdido se denominaba «San Antonio», y pertenece a la matrícula de Vélez-Málaga.

Llevaba seis tripulantes patrocinados por Antonio López Gil. Los otros cinco marineros son Rafael López Gil, José García Pelacios, Francisco Mayor Téllez, Francisco López Jiménez y Prudencio Rodríguez Palacios. Todos ellos constituyen una sola familia y son naturales y vecinos de Torre del Mar.

#### Sin publicidad, el buen paño en el arca se pudre

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 14 (4 t).—Se da lectura al orden del día y se reanuda la discusión del dictamen de la Compañía Trasatlántica. Tras un breve debate en el que se desechan y aprueban diversas enmiendas, se aprueban los artículos quinto, sexto y séptimo.

En este momento el señor Lerroux ocupa su escaño y todos los ministros están en el banco azul. Hay una gran expectación.

El señor BESTEIRO recuerda que hoy es el aniversario de las Cortes Constituyentes y por este motivo oyó palabras halagadoras del jefe de Estado que revelan una exquisita sensibilidad. Ensalza la labor de las Cortes, que son expresión de la nueva España.

El señor ZULUETA dice que las Cortes seguirán su labor, y si hoy se las combate por la pasión, mañana se las hará justicia. (Aplausos).

Prosigue la discusión del Estatuto. Se rechazan varias enmiendas y votos; y el señor ROYO VILLANOVA censura que el Gobierno no haya hablado antes de votarse el artículo quinto. Afirma que toda la opinión de España es francamente hostil al Estatuto, y pide se den vacaciones a las Cortes, pues el Estatuto saldrá merced a los votos del Parlamento, pero nacerá muerto. Requiere las opiniones de Lerroux y las de los jefes de minorías sobre este asunto.

Al levantarse a hablar el señor LERROUX se produce un movimiento de gran expectación en la Cámara. Empieza diciendo que los radicales exponen el criterio que les merece la cuestión del Estatuto por medio de los representantes en la Comisión. Dice que si el señor Royo Villanova pretendió plantearle otra clase de debate, éste no le conviene. La Constitución reconoce a los catalanes el derecho a su Estatuto. El señor Royo pretendió plantear un debate ajeno al Estatuto, y no le presto a secundar una campaña política que puede ser dañosa a la República.

(Aplausos de los radicales. Murmullos y defraudación en el resto de la Cámara).

Mediante votación ordinaria se desecha el voto del señor ROYO por 235 votos contra 123.

El señor SANCHEZ ROMAN apoya una enmienda al artículo sexto sobre la inspección en las leyes sociales. Interviene el señor LLUHI y otros, y se suspende la sesión para modificar el artículo. Se reanuda y discrepan de la nueva redacción los señores IRANZO, LARA y XIRAU. Interviene el señor CARRASCO FORMIGUERA, el que censura la lentitud del debate y dice que el Gobierno debe acabar con la obstrucción de una sola minoría. El señor ROMAN resalta que Carrasco declaró que el Estatuto no venía a resolver el problema catalán. El señor LLUHI dice que Carrasco no representa a la minoría catalana.

Entre grandes protestas de uno y otro bando, el señor MARTINEZ DE VELAZCO, que preside en estos momentos, levanta la sesión a las 9 y 45 para reanudarla a las 11 y discutir la reforma agraria.

#### La nocturna

Madrid, 15 (3:30 m).—En la sesión nocturna el señor LERROUX manifiesta que desoye los requerimientos del señor Royo Villanova por estimar que debe requerirse desde otro lugar. Si se intentase guillotinar el debate sobre el Estatuto, quizás fuera el quien implantara el Estatuto provisional por decreto que considera beneficioso.

Sobre la base sexta de la reforma agraria acéptase parte del voto presentado por el señor Mendizábal.

Después continuó la interpelación de ruegos y los señores SEGURA, CALVACHE y TORREBLANCA atacan al personal de la Confederación. Le contesta el señor PRIETO diciendo que se ha salvado la riqueza perdida.

Se levanta la sesión.

### Actualidad política

#### Después de la escaramuza

En la sesión de hoy en el Congreso hubo una expectación grandísima, habiendo defraudado después la tentativa frustrada de debate político.

Los radicales elogiaban lo sucedido, diciendo que no se prestan a maniobras derechistas. El señor Lerroux declaró lo siguiente:

—Voy donde yo quiera ir; pero no donde quieran llevarme. Cuando lo estime oportuno ratificaré en el Parlamento cuanto dije en Zaragoza. Si se equivocaron los taquígrafos, él ratifica las equivocaciones e incluso rectifica las erratas de imprenta.

#### Un banquete

La minoría radical banquetó al señor Lerroux en la Bombilla, con motivo del aniversario de las Cortes. Asistieron 90 comensales y no hubo brindis.

#### Los socialistas satisfechos

Los socialistas hacían resaltar que después de las palabras del señor Lerroux, el Gobierno obtuvo una mayoría absoluta de 235 votos ante la perspectiva de acontecimientos políticos.

#### Un manifiesto de U. G. T.

Los Comités del Partido Socialista y de la U. G. T. se reunieron hoy, firmando un manifiesto oponiéndose a la posibilidad de una política reaccionaria, llegando si fuera preciso a la huelga general.

El documento citado está siendo muy comentado, estimándose como una descarada coacción.

#### Buscando la fórmula...

El señor Azaña reunió hoy a los técnicos juristas, con objeto de buscar una fórmula que satisfaga a todos en lo del Estatuto.

El de la piedra en el Congreso Ha sido puesto en libertad

Angel Escribano, que arrojó una piedra en el Congreso durante la celebración de una sesión.

También ha sido puesto en libertad el periodista catalán Ricco Ariza al que se le suplica complicado en el atentado contra Azaña.

#### La situación del comercio exterior

Madrid, 14 (4 t).—El ministro de Agricultura ha hecho unas extensas manifestaciones sobre la situación del comercio exterior.

Afirma el ministro que en mayo de 1932 se ha registrado un saldo favorable de 14 millones de pesetas oro.

Añade que a pesar del éxito favorable precisa orientar y racionalizar nuestro comercio para obtener los mayores rendimientos posibles.

### BOLSA

Cotizaciones del día 14

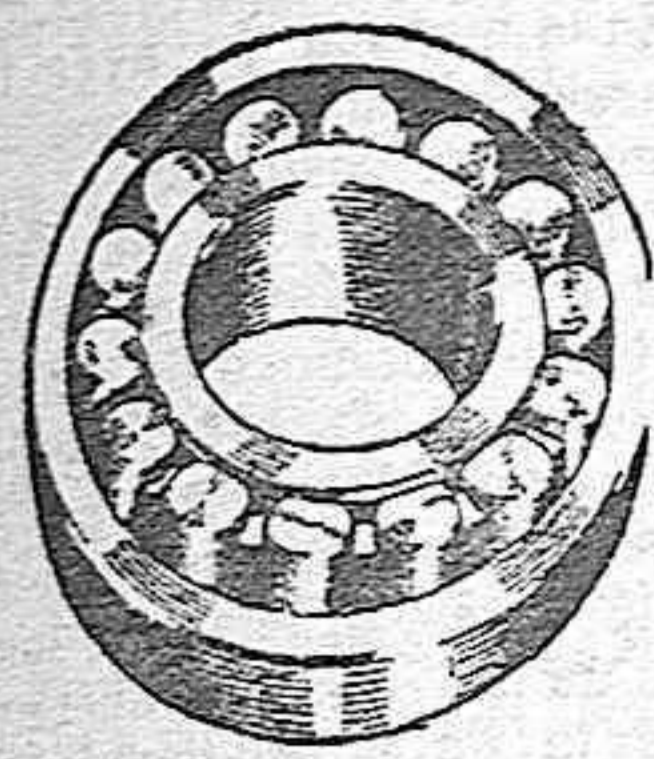
Deuda 4% interior	62.90
5% amortizable	81.50
4%	71.00
Banco de España	510.00
000.00	
Tabacalera	44.25
Libras	48.90
Francos	
Dólares	12.46

#### QUINCE DE MARO MARO

ABOGADO  
Reyes Católicos núm. 13  
Horas de consulta: De 12 a 14  
Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

#### En cuarta plana originales de interés

# CENTRO INDUSTRIAL



Maquinaria y material eléctrico en general

Motores y grupos electro-bombas SIEMENS.-Transformadores y Alternadores.-Motores de aceites pesados "Korting".

MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA "LYON"

"BOMBAS"

RODAMIENTOS A BOLLAS S-K-F, PARA MAQUINARIA Y AUTOMOVILES

Lámparas "OSRAM" "GOODRICH" -Correas de cuero y goma

Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS:

JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL

A. de la República, 25-A - ALMACENES: García Alíx, 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERIA

## Administración de Rentas Públicas

Tributación de comerciantes e industriales individuales por contribución sobre utilidades

En el Boletín Oficial de esta provincia de fecha 5 del corriente, número 156, se inserta la Orden del Ministerio de Hacienda de 25 de junio ppdo. (Gaceta del 28) regulando la tributación sobre el epígrafe C) del n.º 2.º de la Tarifa segunda de la contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, de los comerciantes e industriales individuales, a que se refiere el Decreto de 30 de abril último, y obligando a presentar, a los que en uno o varios términos municipales se dediquen a industrias de las comprendidas en los apartados del artículo primero del decreto citado de 30 de abril, en un plazo que expirará el día 15 de agosto próximo en la Administración de Rentas Públicas de la provincia de su domicilio, si residen en la capital, o en la Alcaldía respectiva en otro caso, una declaración jurada ajustada a modelo anejo a dicha orden, que también inserta el Boletín Oficial, en la que se haga constar, nombre y apellido del contribuyente, industria o industrias que ejercen, y la cuota o cuotas anuales de tarifa o gremiales sin recargos que satisfaga. En dicha declaración expresará además si contabilizan sus operaciones por año natural, y en caso contrario el período a que se ajusten formulando entonces la petición de concesión.

**Anuncio. - Impuesto de Transportes**

Dispuesto por la Dirección general de Rentas Públicas, mediante Orden telegráfica de 13 del corriente, la ampliación del plazo para solicitar los conciertos para pago del Impuesto de Transportes, esta Delegación de Hacienda pone en conocimiento de las empresas o dueños de automóviles y de caminos dedicados exclusivamente al transporte de mercancías, ya sean de la propiedad del transportista o ajeno, que no se hayan acogido a los beneficios de los citados conciertos y desean hacerlo pueden dirigirse mediante instancia y dentro de un plazo que finalizará el 31 del corriente mes al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, acompañando declaración jurada donde se haga constar los datos necesarios para la correspondiente liquidación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Modificaciones tributarias de 11 de marzo del corriente año.

Transcurrido el referido plazo sin haberlo solicitado, se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos y medio de peseta por tonelada y kilómetro de recorrido. Estimándose para cada vehículo recorre diariamente 40 kilómetros por los que se refiere al transporte de mercancías; y a razón de dos céntimos por asiento y kilómetro de recorrido en todos los viajes que los vehículos destinados a viajeros, realicen sin ello pudiera ser determinado con los antecedentes que tenga a la vista la Administración de Rentas. En otro caso, tratándose de vehículos de tracción mecánica, se estimará que cada uno de ellos recorre diariamente 30 kilómetros y se liquidará el impuesto a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro con un mínimo de cinco asientos por cada vehículo.

Almería 14 de Julio de 1932. -El Adm. de Rentas.

## A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE FRUTAS

JUAN CASTILLO: 64, Stanley Street.--LIVERPOOL

CORREDOR PARA LA VENTA EN COMISION

Dada la buena organización en sus centros de venta de todos los mercados de INGLATERRA y sus relaciones comerciales, le permite atender con especial cuidado los productos que se le envíen en consignación, obteniendo un buen resultado en la venta.

SE CONCEDEN ANTICIPOS

Para informes: ANTONIO MARTIN JIMENEZ.-García Alíx, 5.-ALMERIA

## Casa Sánchez

Muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

Cruza 17, 17.-Secursal: Conde Offalia, 18

Los propietarios de fincas rústicas

Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura Industria y Comercio

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Los que suscriben como Presidente y Secretario respectivamente de la Agrupación de propietarios de fincas rústicas de España, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que por virtud de Orden de ese Ministerio, fecha 6 del corriente mes, se crea una comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos nacionales de la cosecha actual. Demuestra con ello el Gobierno la preocupación que siente ante la necesidad de fijar nuevas tasas en el precio de este cereal y el deseo de conocer, con la debida garantía, los elementos de juicio preciso para proceder con acierto en materia tan delicada.

Con idea de colaborar a este propósito, la entidad que representamos se cree en el caso de dirigirse a V. E. para que llame la atención de la Comisión constituida en la Orden antes citada, a fin de que procure otorgar al trigo un precio remunerador, en consonancia con las circunstancias críticas que en los momentos actuales atraviesa la agricultura española.

Entendemos por ello que el precio del trigo debe elevarse, teniendo en cuenta que la contribución territorial ha sufrido un doble aumento por virtud de la reforma tributaria y por el recargo implantado para remediar el llamado paro obrero. Además de esto, las revisiones de los contratos de arriendo, el labo- rero forzoso y la legislación llamada de fronteras municipales, han encarecido de una manera notable los gastos de producción, que deben ser computados al fijar el precio de venta.

Sobre estas causas particulares, que afectan exclusivamente a la agricultura, es preciso agregar otras causas generales que han influido en la elevación del precio de todos los artículos y que por consiguiente deben considerarse también como influyentes para elevar el precio de los trigos, tales son: el aumento de los jornales, la baja en la cotización de nuestra divisa monetaria y la crisis económica general que de un modo uniforme se experimenta en todas las manifestaciones industriales y mercantiles.

En su virtud, suplican a O. E. que teniendo en cuenta las razones que en esta instancia se exponen y dando traslado de ella a la Comisión creada por la orden de 6 del corriente mes, se adopten las determinaciones oportunas en consonancia con las consideraciones expuestas. Madrid Julio de 1932. El presidente Enrique Granada y Calderon de Robles. El secretario, Haracio Moreu Gisbert.

Medias de seda finas desde 2'50 el par

La Casa de las Medias

Fumad papel

ESTAMPA

es el mejor

## Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, S. A.

Capital completamente desembolsado: Pesetas 4.000.000.

Domicilio: Plaza de Canalejas, 3.-MADRID.

SUSCRIPCION PUBLICA

A TITULO IRREDUCTIBLE

de 2.500.000 pesetas en 5.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, cuya emisión acordó la Junta General de Accionistas celebrada en 29 de marzo de 1932.

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

TIPO DE SUSCRIPCION 95 %, o sean pesetas 475 por Título.

INTERESES: Seis por ciento anual, libre de impuestos actuales.

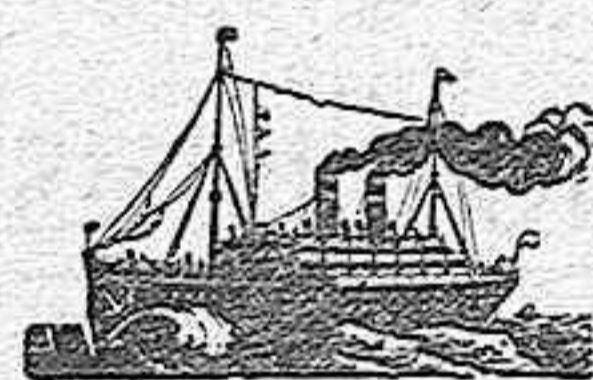
AMORTIZACION: En el plazo máximo de 20 años, a 110 %, o sean a pesetas 550 por Título.

CUPONES: Semestrales, en 1.º de julio y 1.º de enero de cada año.

GARANTIAS: La de la Sociedad y especialmente primera hipoteca sobre las fábricas de la misma.

Esta emisión se ofrece al público por mediación del SINDICATO EMISOR DE ESPAÑA, S. A. y

Se admiten suscripciones desde el 11 de julio corriente en la SUCURSAL DEL BANCO CENTRAL EN ALMERIA



## Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Alsina, Mendoza, Florida y Campana  
CAMPANA FLORIDA

Saldrá de Almería el día 17 de Julio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA:

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida la española.

Todos los meses, una salida de buque directo a Marsella

AVISO IMPORTANTE.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.-Avenida de la República 69, Almería.-Cortina del Muelle 12. a-Málaga.

## DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

MATRIZ Y PARTOS

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS

VICENTE AZNAR.-Conde Offalia, 24.

ALMERIA

## Hipertensión

RIÑON VEJIGA DIABETES

IMPUREZAS DE LA SANGRE

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde

Caja de 25 botellas, 32 pesetas. 50 55

Folleto y pedidos:

Administración CORCONTE

Muelle, 36.-SANTANDER

## NUEVO MUNDO

Publicará en su próximo número un interesante reportaje de actualidad política sobre «La disciplina de los partidos y el mandato de la propia conciencia», con respuestas de un gran valor. «Los secretos del horno crematorio de París». «La destrucción del átomo». «La caricatura y la política mundiales». «Al tercer disparo» (cuento de Emilio Palomo). «Crónicas e entrevistas sobre el momento nacional». «Secciones muy amplias de modas, teatros y deportes. Lea usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

## Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle mayor del Barrio Alto, nos han visitado para rogarnos llamemos la atención de las autoridades sobre los escándalos que a diario promueven unos mozabetes que han tomado la calle por suya y cantando y arastrando latas no dejan a ninguna hora tranquilos a los habitantes de dicha calle y molestando en sus dichos soeces y sus atrevimientos a las jóvenes que tienen que pasar la calle.

Nos parece tan justa la queja que esperamos sea atendida y que los agentes de la autoridad vigilen para impedir continúen en sus hazñas los despreciosos jóvenes.

## Médico oculista

El doctor don Antonio Fornieles se halla asistiendo a las sesiones del Congreso de Oftalmología que se celebra actualmente en Santander. A la terminación de este Congreso regresará a ésta donde abrirá de nuevo su consulta en la Avenida de la República número 51.

## PIANO

Se vende o alquila. Razón casas baratas, letra D.

## SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrabilas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Lea HERALDO DE ALMERIA

## CLEMENTE (HIJO)

Peiqueru de señoras

La Permanente Eugene con zapitos Eugene es la máxima garantía. Exhale y se convence.

A. DE LA REPUBLICA, 17

## Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

## ¡Un verdadero placer...!

¡Pijos que contentos, que satisfechos están estos chiquillos, tienen la cara radiante de alegría. Cansados de sus juegos se han sentado a reposar, y sus padres, felices, contemplan al tener alguno como beben ansiosamente unas botellas de Orange-CRUSH hasta terminárselas. Después de esto, están de nuevo listos para continuar sus juegos y sus alegres carreras. Toda madre cuidadosa de sus hijos solo debe permitir que beban Orange-CRUSH.

¡Pídale siempre por su nombre: Orange-CRUSH y asegúrese solamente en su botella original patentada. Desconfíe de las imitaciones.

## Orange-CRUSH



También haz Lemon-Crush

Concesionario para Almería y su provincia:

T. CAMPANA

## EL VAPOR "JAIME B."

Saldrá del puerto de BARCELONA el 14 del corriente, de TARRAGONA el 15, de SAN CARLOS DE LA RAPIA el 16, de VALENCIA el 17 y de ALICANTE el 18, admitiendo carga a fletes económicos para este puerto.

Informes: FRANCISCO J. RUSO

Paseo de Gaspar Núñez, 4, pral.-Tel. 228

## LECTOR:

Si no te interesa este anuncio, como te deso de todo corazón, procura que lo lea el pariente o amigo a quien, por desgracia, pueda interesarle.

Por DIEZ PESETAS: Ataúd para niño de cualquier edad, coqueito-urna estilo gótico, tirado por dos caballos empenachados, dos velas, dos candeleros y TODOS LOS GASTOS que origina el entierro.

Por VEINTE PESETAS: Ataúd para adulto forrado de percal o de cartón-tela, coche MEDIA-ESTUFA, tirado por dos caballos empenachados, un paño, dos candeleros, dos cirios y TODOS LOS GASTOS que origina el entierro.

Por CUARENTA PESETAS: Ataúd forrado de cartón-tela rizado, con estampaciones en relieve muy artísticas, TUMBIN con cuatro cirios, COCHE-ESTUFA ESTATUARIO y TODOS LOS GASTOS que origina el entierro.

Por CIENTO PESETAS: Féretro de CIERRE REDONDO con foro interior, TUMBIN con seis cirios, CARROZA-ESTUFA tirada por CUATRO CABALLOS y TODOS LOS GASTOS que origina el entierro.

PRESUPUESTOS ESPECIALES en relación con las pesetas que se quieran gastar. SERVICIOS LUJOSISIMOS con SOBERBIAS CARROZAS tiradas por CUATRO, SEIS y OCHO CABALLOS.

## LA FUNERARIA ANTIGUA

Calle Real de la Cárcel, 16 (hoy General Riego, 10)

## ¡¡EH!!

Aficionados a fotografía: ¿Queréis ahorrar dinero? Comprar la película 6 x 9.-8 exposiciones a 2'80.-Revelado de películas, 0'25.-Copias 6 x 9, 0'20.

Droguería PALENZUELA

